

CP-27

Gobierno y sector privado se capacitan en evaluación del riesgo ambiental por uso de plaguicidas

- *Participa personal de MINAE, Ministerio de Salud, del Servicio Fitosanitario del Estado (SFE) y empresas registrantes con apoyo de la Cámara de Insumos Agropecuarios.*

14/10/2019. Profesionales y técnicos del Gobierno y la empresa privada participaron, del 07 al 10 de octubre, en una capacitación orientada a la Evaluación de Riesgo Ambiental (ERA) y sus componentes, con énfasis en los plaguicidas. La actividad es organizada por el Centro de Investigación en Contaminación Ambiental (CICA), de la Universidad de Costa Rica.

“Esta es la primera capacitación conjunta de otras que se realizarán a diferentes niveles técnicos, todo con una meta clara como es que los técnicos relacionados con el registro de agroquímicos comprendan las diferentes evaluaciones y así dispongan de conocimientos en todas las áreas”, afirmó Fernando Araya, Director del Servicio Fitosanitario del Estado.

A través de presentaciones magistrales, actividades prácticas y giras de campo, los participantes conocieron los aspectos medulares de la ecotoxicología con relación a la ERA, lo que permitirá su aplicación en el quehacer de las empresas e instituciones estatales.

Los aportes que emitieron los participantes de acuerdo con el área de su competencia será de gran beneficio para el enriquecimiento de los conocimientos en la emisión de resoluciones finales en materia de Registro de Plaguicidas.

“En la Cámara de Insumos Agropecuarios estamos muy complacidos por la realización de esta capacitación en ERA con la participación de las autoridades regulatorias del sector público y el sector privado. Esperamos que sirva para alinear los criterios de análisis y evaluación de expedientes de registro para avanzar de una vez por todas en el registro de nuevas moléculas de plaguicidas que tanta falta le están haciendo al productor agropecuario” indicó Federico Lizano, presidente de la Cámara de Insumos.

Los concurrentes a la capacitación también estudiaron los conceptos y principios de toxicología regulatoria en relación con los plaguicidas.

Asimismo, con la capacitación se persigue que se adquieran conocimientos del análisis de residuos de plaguicidas en matrices ambientales y de alimentos, así como la regulación nacional e internacional que aplica para el control de esos residuos.

Además, las personas participantes reconocieron y aplicaron en el campo las guías de muestreo en sedimentos, agua y suelo para el análisis de plaguicidas.

“Como parte de las actividades de acción social e investigación que el CICA realiza, es nuestro interés que entidades regulatorias en el tema de plaguicidas, así como el sector privado, participen en este tipo de procesos y se mantengan actualizados en estos tópicos de interés nacional”, señaló el Director del CICA, Dr. Carlos Rodríguez.

/ Pilar Jiménez Quirós.